

El Estado de las autonomías y la España plural

José Bono / Presidente de Castilla-La Mancha

Creo que en la actualidad los políticos, al menos quienes reivindicamos una actividad pública prestigiada, tenemos la responsabilidad de afrontar un debate serio, riguroso y en profundidad sobre el Estado de las autonomías, sobre la España de la pluralidad y la diversidad en la que queremos vivir, y la que anhelamos que hereden nuestros hijos. A mi juicio, tenemos que hablar claro sobre el futuro plural de España y dejar de ampararnos en que éste es un debate que ni interesa, ni lo entienden los ciudadanos.

En los últimos 25 años, en España se ha producido una revolución política y social sin sangre. Cuando las grandes transformaciones se producen en paz es preciso ponerlas en valor. Es el caso de nuestra intensa y reciente experiencia autonómica; experiencia de descentralización territorial del poder.

He tenido recientemente la oportunidad de hablar en la Real Academia de la Historia sobre el asunto que nos ocupa: la España plural. Cité entonces y cito ahora al historiador Juan Pablo Fusi, quien decía, y comparto: «El Estado de las autonomías (...) ha resuelto uno de sus dos objetivos esenciales: descentralizar el Estado español. (...) En el Estado de las autonomías (...) ha habido más elementos positivos que negativos: (...) responde a una visión real de España (...), ha dado a las regiones una nueva conciencia de autoestima y orgullo, y ha satisfecho los sentimientos de identidad particular de una buena parte de la sociedad española».

Mi propio balance sobre el Estado de las Autonomías coincide en buena medida con el de Fusi: hemos alumbrado en poco tiempo un Estado descentralizado, próspero y plural, con un horizonte esperanzador, en el que tan sólo algún nubarrón muy localizado proyecta sombras de tormenta. Pero considero que, en este tiempo, hemos acertado en el camino seguido, y el terreno ganado no tiene retorno.

La Constitución Española supuso la victoria de una España abierta sobre la España cerrada, el triunfo no absoluto, pero sí claro, de la diversidad sobre la uniformidad, del europeísmo sobre el aislacionismo, de las libertades sobre el autoritarismo, del progreso sobre la desigualdad social y del credo sin prejuicio sobre la confesionalidad religiosa impuesta. En esa victoria de la España moderna jugó un papel esencial el desplazamiento del centralismo por la autonomía.

Nadie quiso marginarse de la fiesta; los pueblos de España reclamarían entrar en el guión de la historia. Unos más convencidos y otros más tibios, todos los demócratas comprendimos que la libertad sería un paréntesis efímero si no se resolvía el problema del reparto territorial del poder.

La constitución dio legitimidad de origen a las Autonomías, y al igual que sucedió con la Monarquía, quedaba pendiente reforzar esa legitimidad por el ejercicio. El camino no iba a ser fácil ni estaba despejado: chocaba con la idea de que sólo la

«España una» tenía historia. Cabe recordar que el actual presidente del Gobierno, señor Aznar, empezó por rechazar las autonomías. De hecho, en un artículo de prensa titulado elocuentemente «Unidad y grandeza» decía: «(...) se ha montado una charlotada intolerable que ofende el buen sentido. Se han fomentado nacionalismos de tres al cuarto en regiones donde jamás había existido la más mínima pretensión autonomista». ¡Ah, qué tiempos aquellos, los de ayer! Hoy, los otrora centralistas, manipulan las manecillas del tiempo para borrar una historia cercana, la suya propia, cuyo aliento les enfría la nuca.

Obviamente, el Estado autonómico, la España de la diversidad que consagraba nuestra Carta Magna, no fue una charlotada. La Constitución de 1978 abrió el camino y estableció el método que hizo posible la convivencia pacífica de los españoles. Sin duda alguna, el Rey Juan Carlos atinó al salirse del laboratorio y no negarle su historia a nadie.

Pero, opiniones tan poco halagüeñas aparte, además de la presión del pueblo español y del importante papel de nuestro Rey, existía una razón de peso para que el Estado de la Autonomías fuera la opción: el centralismo estaba agotado. Así, lo que en la Constitución Española era una posibilidad se convirtió en una realidad con auténticos poderes regionales de horizonte y contenido federal.

Ahora que parece que hablar de federalismo es políticamente incorrecto, yo quiero apostar por un modelo de federalismo simétrico, que sirva para acentuar las igualdades, lo que nos une, y no para aumentar más las diferencias entre territorios. Un horizonte federal que permita seguir manteniendo privilegios basados en una historia más o menos lejana, se convertiría en un modelo que consagraría la injusticia y la desigualdad entre los españoles, y estaría abocado a un rotundo fracaso.

Sinceramente creo que esta espléndida andadura que hemos hecho juntos hasta llegar al Estado Autonómico no puede tampoco interrumpirse ni por derivas nacionalistas, ni por rebotes de un nacionalismo españolista que flirtea peligrosamente con la idea de un parón y vuelta atrás del Estado Autonómico. Y esto es lo que a día de hoy se cierne sobre el cielo de nuestro país como un negro nubarrón. Es preciso un acuerdo, un pacto que no debe nacer de contraponer identidades, historias, derechos de los pueblos, ideas esenciales de España, Euskadi, Cataluña, sino de la suma de las voluntades.

Ésa es la España que concibo y defiendo, la de más España y más autonomías, más Cataluña, más País Vasco y más, sí, más Castilla-La Mancha. Y así hasta diecisiete... y con menos fronteras entre nosotros, porque el Estado autonómico lo es porque antes es Estado constitucional y democrático. Hay que decirlo con rotundidad: no existen los derechos de los pueblos, existen los de las personas.

El camino que hemos recorrido en los últimos 25 años nos debería permitir dejar atrás la oposición entre los separatistas y, quienes, defendiendo un rancio nacionalismo españolista, sólo ejercen el papel de separadores. Por eso, necesitamos valores colectivos que nos hagan sentirnos a los españoles históricamente juntos, porque estamos en la historia y voluntariamente dispuestos a trabajar en un proyecto común.

Cada ciudadano, cada español pertenece a una España que es plural y además pertenece como quiere, voluntariamente. No caben uniformidades.

De esta forma, el futuro Estado Autonómico progresará mientras seamos capaces de concebir España como algo que tenemos, en vez de como algo que nos tiene, como algo que hacemos y no algo trágicamente hecho e irremediabilmente acabado. Como algo que nos permite y no como algo que nos impide.

La España plural que defiende, y no en vano ni en solitario, sino con la Constitución y nuestra experiencia autonómica como principal aval, es aquella en la que, en vez de refugiarnos en las certidumbres particulares del pasado, seamos capaces de afrontar, juntos, las incertidumbres del futuro.

Un futuro en el que autonomía, libertad e igualdad se den la mano sin contradecirse, en el que las diferencias territoriales no obstaculicen la igualdad de oportunidades de todos los españoles y en la que el derecho a la diferencia no se ejerza como coartada para la defensa de ningún privilegio.

No sobrarán las concesiones que nos hagamos y, es más, en este camino tendremos que hacernos mutuas concesiones. Pero esa actitud responde a lo mejor de lo construido en estos 25 años de autonomía. Esta es la senda que debemos seguir sin perder de vista dos cualidades que sin duda nos ayudarán: la inteligencia y la generosidad.